

Asociación Solidarista de Empleados de Instacredit
ASEINSTA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2020
(datos en miles de colones)

Nota N° 1 Aspectos legales

1.1 De las bases jurídicas

Los estados financieros precedentes corresponden a la Asociación Solidarista de Empleados de INSTACREDIT, formada bajo los términos de la ley de asociaciones solidaristas N° 6970 de noviembre de 1984 y de las demás leyes de la República de Costa Rica que le sean aplicables.

La Asociación Solidarista de Empleados de INSTACREDIT, está ubicada en San Pedro en el Barrio Dent en la provincia de San José, desde donde lleva a cabo sus actividades, para cada uno de los asociados.

Está debidamente inscrita bajo resolución número dos mil ciento noventa y siete, del día trece de octubre de dos mil. Tomo: Tres, Folio: Trescientos ochenta y cinco, Asiento: dos mil ciento sesenta y nueve. Número de expediente: A-1153.

Está dirigida y administrada por una Junta Directiva de cinco miembros con personería legalizada y vigente hasta el 28.02.2021, para los cargos de Presidente y Tesorero el vencimiento es en año par y para los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocal el vencimiento es en año impar. Los Fiscales se eligen todos los años según indica los estatutos.

1.2 Propósito general de la entidad

Conforme al artículo 2 de la supracitada ley 6970 los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

Conforme al artículo 4 de la misma ley son entidades de duración indefinida, con personalidad jurídica propia, que, para lograr sus objetivos, podrán:

- a) Adquirir toda clase de bienes.
- b) Celebrar contratos de toda índole,

- c) Realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados,
- d) Podrán efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión,
- e) Cualesquiera otra que sea rentable
- f) Desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos y de otra índole, fomentando los vínculos de unión y cooperación entre los trabajadores y entre éstos y sus patronos.

1.3 Actividades principales

Para el cumplimiento de sus fines generales, en la actualidad desarrollamos las siguientes actividades:

- a) Préstamos a los asociados
- b) Inversión de otros recursos en títulos valores o instrumentos financieros
- c) Servicios médicos para los asociados mediante ferias de salud y medico de empresa
- d) Organización de ferias de regalo en las fechas importantes
- e) Convenios comerciales para compra de artículos y servicios en comercios afiliados
- f) Membrecía en centro recreativo Los Jaúles para disfrute de los asociados y sus familias
- g) Aporte económico para la fiesta anual de los empleados de Instacredit
- h) Participación de un 50% del costo de los obsequios de los niños de los empleados de Instacredit
- i) Página web para compra de artículos por internet y servicio de entrega
- j) Compra de artículos de primera necesidad por medio de la Distribuidora DIPO en la página www.tudiario.cr

1.4 Número de asociados, funcionarios y directivos.

	30.9.2019	31.12.2020	Variación
Asociados	1,123	613	-510
Funcionarios	5	3	-2
Directivos	5	3	-2
Fiscales	2	2	0

1.1.3 Moneda de reporte y su relación con el USA dólar.

Los reportes están confeccionados en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en Costa Rica.

Al 31.12.2020 el Banco Central de Costa Rica reporta los siguientes tipos de cambio, del colón frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica:

	Compra	Venta
Al 30.9.2019	577.93	583.88
Al 30.9.2020	610.53	617.30
Variación	32.60	33.42

Nota Nº 2 Cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad

Las políticas contables significativas observadas durante el período que concluye el 31 de diciembre de 2020, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota Nº 3 Bases de medición y políticas contables

3.1 Base de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas específicas que se mencione otra base en la nota respectiva.

3.2 Principales políticas contables

3.2.1 Base de devengado

La contabilidad se efectúa en base al devengado (acumulado), sea, que los ingresos se reconocen desde el momento en que ocurren y los gastos desde el momento en que se incurren.

3.2.2 Cartera crediticia

Se otorgan créditos a los asociados únicamente, bajo las condiciones del reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

El repago de los préstamos se ejecuta mediante cuotas mensuales deducibles de planilla, y cada cuota comprende el abono a capital y los intereses correspondientes sobre el saldo de capital adeudado.

Debido a la condición solidarista de la entidad, se ha decidido mantener una política de tasas de interés por debajo de las de mercado:

	Asociación Tasa Anual Fija
Personal	18.00%
Salud	14.00%
Estudio	14.00%
Hipotecario	14.00%
Prendaria	25.00%
Fiduciario	22.00%

Otra variación importante es que en el mercado nacional las tasas son variables, conforme a los términos de la economía local, mientras que la Asociación ha decidido mantener sus tasas fijas en beneficio de sus asociados.

Conforme al artículo 20 de la ley 6970 el ahorro de cada asociado es garantía primaria de cualquier saldo al descubierto, aplicable cuando una persona deja de ser asociada.

Al no contar con una política para la medición y registro de la estimación por créditos de dudosa recuperación, se utilizó como referencia los porcentajes de estimación que utiliza la SUGEF para las entidades financieras, para de esta forma realizar un ajuste que permita mostrar la información financiera de la forma más razonable tomando en cuenta el incremento en la cartera de los ex asociados.

Cartera vencida:	Porcentaje
0 a 30 días	0,50%
31 a 60 días	1,00%
61 a 90 días	10,00%
91 a 120 días	20,00%
121 a 180 días	40,00%
180 a 360 días	80,00%
más de 360 días	100,00%

3.2.3 Bienes recibidos en dación de pago

Son aquellos bienes que se entregan para saldar una obligación que se encontraba pendiente de pago. En la actualidad la política contable para registro de los bienes en dación de pago indica que se deben registrar de acuerdo al valor de mercado y no al valor de lo adeudado, por lo tanto si el valor adeudado es mayor se debe

registrar una pérdida, en el caso que el bien adjudicado se logre vender por más del valor registrado se debe registrar la ganancia en la venta del bien.

En cuanto a la estimación del deterioro de bienes adjudicados se establece que si el bien cuenta con más de un año de antigüedad en los registros contables se debe realizar una estimación del gasto del 100% del bien.

Por lo tanto si un bien estimado en un 100% se logra vender el monto correspondiente a dicha venta se registraría como un ingreso por ganancia en la venta del bien.

3.2.4 Inversiones

Las inversiones transitorias se registran al valor nominal de cada título adquirido, los intereses ganados se contabilizan al ingreso con corte al final de cada mes.

3.2.4.1 Inversión Reserva de Liquidez

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Banco Central de Costa Rica y de conformidad con lo indicado en el titulo VI de las regulaciones de política monetaria y la circular de la Sugef 32-97, del 8 de diciembre de 1997, la Asociación Solidarista de Empleados de INSTACREDIT, cumple con tales disposiciones y mantiene sumas superiores por concepto de la reserva de liquidez, con la cual podría afrontar eventuales devoluciones a sus asociados.

3.2.5 Activos fijos

Estos bienes activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian bajo el criterio de línea recta, según las regulaciones de la Dirección General de la Tributación Directa.

El detalle es el siguiente:

Detalle	Método	% Depr. Anual
Mobiliario y Equipo	Línea Recta	10%

3.2.6 Patrimonio

El patrimonio consistente en el ahorro y aporte, se mantiene a su valor histórico, y no se actualiza conforme a los cambios en el valor de la moneda nacional respecto al dólar estadounidense.

3.2.7 Excedentes

Se considera excedente a la diferencia neta entre los ingresos y los gastos totales del período, una vez deducidas las provisiones o reservas del caso.

En congruencia con la política de valor histórico patrimonial, los excedentes no se ajustan con respecto a los cambios en el valor del colón respecto al dólar estadounidense.

Es política general repartir los excedentes anualmente, previa decisión de asamblea general convocada al efecto y en base a los términos del artículo 9 de la ley solidarista 6970, en función del ahorro y aporte de cada asociado.

Según acuerdo de Asamblea para el período 2020 corresponde capitalizar el 28% de los dividendos generados.

A los ex asociados se les reconoce la porción de excedentes conforme al tiempo de afiliación en el período anual, lo mismo que a los asociados incorporados en el intervalo del ciclo anual.

Conforme a la ley de fortalecimiento a las finanzas públicas No.9635 y sus reglamentos, al excedente o utilidad pagado a sus asociados estarán sujetos a la siguiente escala de impuesto:

1. Cinco por ciento (5%) hasta el equivalente de un salario base.
2. Siete por ciento (7%) sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base.
3. Diez por ciento (10%) sobre el exceso de dos salarios base.

Nota Nº 4 Caja y Bancos.

¢ 18,258,204

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Entidad	Periodo 2019		Periodo 2020	
Caja Chica	1,700,000	1%	400.000	2%
Bac San José	14,073,324	6%	4.400.355	24%
Banco Nacional de Costa R	137,292,919	59%	8.406.101	46%

Banco Popular	2,125,941	1%	2.136.822	12%
Banco Improsa Col	1,952,341	1%	42.533	0%
Banco Improsa Usd	466,609	0%	2.663.724	15%
Banco Davivienda	10,276,573	4%	8.228	0%
Banco Scotiabank Col	60,023,015	26%	1.979	0%
Banco Scotiabank Usd	4,045,510	2%	198.462	1%
Totales	231,956,233	100%	18.258.204	100%

La caja chica presenta un adecuado manejo de los fondos en custodia en oficinas centrales con un fondo de ¢400,000.

El saldo de la cuenta corriente bancaria se encuentra debidamente conciliado, entre el monto contable y el reporte emitido por los Bancos, al 31.12.2020. El monto antes indicado se encuentra a plena disposición y libre de todo tipo de restricciones.

Nota Nº 5 Inversiones transitorias

¢ 1,014,683

Representan las inversiones de corto plazo realizadas mediante fondos de inversión, cada una de ellas se encuentra debidamente conciliada con los estados de cuenta, que envía la entidad financiera. El detalle de la cuenta es el siguiente:

Entidad	Periodo 2019		Periodo 2020	
Bac Valores	7,148,976	56%	237.769	24%
BN Valores	5,684,798	44%	771.118	76%
Coopeservidores R L	4,940	0%	4.940	0%
Coopealianza R L	0	0%	855	0%
Totales	12,838,714	100%	1.014.683	100%

Nota Nº 6 Cartera crediticia

¢ 981,071,617

	Periodo 2019		Periodo 2020	
Personales Tasa 18%	866,794,753	46%	412.223.937	42%
Obrero/Personal Tasa 14%	92,270,960	5%	2.595.934	0%
Prendarios Tasa 25%	130,619,261	7%	69.123.033	7%
Hipotecario Tasa 14%	858,579,018	45%	547.414.442	56%
Fiduciario Tasa 22%	89,319,864	5%	53.993.721	6%
Salud Tasa 14%	4,706,111	0%	709.124	0%

Estudio Tasa 14%	3,059,985	0%	2.001.826	0%
Otros	57,948,396	3%	7.468.395	1%
Intereses por cobrar	0	0%	0	0%
Estimación por incobrable	-213,765,458	-11%	-114.458.794	-12%
Totales	1,889,584,238	100%	981.071.617	100%

Detalle de la cartera vencida por antigüedad:

Al 31 de Diciembre, los préstamos por cobrar de asociados y ex asociados en mora se detallan a continuación:

	Al 30 de Setiembre de 2019			Al 31 de Diciembre de 2020		
	Asociados	Ex asociados	Total	Asociados	Ex asociados	Total
Cartera al día	1.483.095.714	235.990.375	1.719.086.089	581.371.647	159.379.101	740.750.748
Cartera vencida:						
31 a 60 días	76.166.283	3.283.486	79.449.769	10.509.677	42.162.192	52.671.869
61 a 90 días	4.766.862	40.172.557	44.939.420	2.715.488	18.654.094	21.369.581
91 a 120 días	72.839	56.598.774	56.671.614	4.591.911	47.367.054	51.958.964
121 a 180 días	1.743.581	7.583.554	9.327.136	480.106	9.958.280	10.438.386
180 a 360 días	8.423.827	36.872.460	45.296.286	0	67.783.837	67.783.837
más de 360 días	1.167.147	147.412.237	148.579.384	0	150.557.027	150.557.027
Total de cartera vencida	92.340.538	291.923.069	384.263.607	18.297.181	336.482.482	354.779.664
Total de cartera general	1.575.436.252	527.913.444	2.103.349.696	599.668.828	495.861.583	1.095.530.412

Detalle de la cartera dividida en asociados y ex asociados:

Al 31 de Diciembre, los préstamos por cobrar de asociados y ex asociados por modalidad de préstamo se detallan a continuación:

	Al 30 de Setiembre de 2019			Al 31 de Diciembre de 2020		
	Asociados	Ex asociados	Total	Asociados	Ex asociados	Total
Personales	806.928.252	57.958.263	864.886.515	384.059.620	28.164.080	412.223.700
Obrero/Personal	92.270.960	0	92.270.960	2.595.934	0	2.595.934
Prendarios	62.520.909	68.098.352	130.619.261	1.278.288	67.844.745	69.123.033
Hipotecarios	516.791.702	341.787.315	858.579.018	190.139.890	357.274.552	547.414.441
Fiduciario	40.909.487	48.410.377	89.319.864	16.876.645	37.117.076	53.993.721
Salud	6.388.811	225.301	6.614.112	492.289	216.835	709.124
Estudio	2.840.582	219.404	3.059.986	2.001.826	0	2.001.826
Otros	46.785.549	11.214.431	57.999.980	2.224.335	5.244.297	7.468.632

Estimación por incobrable	-17.272.034	-196.493.424	-213.765.458	-3.443.229	-111.015.565	-114.458.794
Total de cartera general	<u>1.558.164.217</u>	<u>331.420.019</u>	<u>1.889.584.237</u>	<u>596.225.599</u>	<u>384.846.018</u>	<u>981.071.617</u>

Detalle de la cartera por modalidad, montos cubiertos y descubiertos:

	Al 30 de Setiembre de 2019				Al 31 de Diciembre de 2020			
	Monto cubierto con ahorro personal y capitaliz de excedentes	Monto cubierto con aporte patronal	Monto al descubierto	Total	Monto cubierto con ahorro personal y capitaliz de excedentes	Monto cubierto con aporte patronal	Monto al descubierto	Total
Personales	832.711.895	147.766.532	15.645.214	996.123.641	380.690.579	23.150.299	4.409.772	408.250.650
Prendarios	3.252.584	34.048.432	25.219.892	62.520.909	78.010	1.200.278	0	1.278.288
Hipotecarios	28.599.184	68.169.135	420.023.383	516.791.702	14.834.803	21.060.297	154.244.790	190.139.890
Total asociados	<u>864.563.663</u>	<u>249.984.099</u>	<u>460.888.489</u>	<u>1.575.436.252</u>	<u>395.603.392</u>	<u>45.410.874</u>	<u>158.654.562</u>	<u>599.668.828</u>
Personales	0	0	118.027.776	118.027.776	0	0	70.742.287	70.742.287
Prendarios	0	0	68.098.352	68.098.352	0	0	67.844.745	67.844.745
Hipotecarios	0	0	341.787.315	341.787.315	0	2.831.868	354.442.684	357.274.552
Total ex asociados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>527.913.443</u>	<u>527.913.443</u>	<u>0</u>	<u>2.831.868</u>	<u>493.029.715</u>	<u>495.861.583</u>
Total cartera general	<u>864.563.663</u>	<u>249.984.099</u>	<u>988.801.932</u>	<u>2.103.349.694</u>	<u>395.603.392</u>	<u>48.242.742</u>	<u>651.684.277</u>	<u>1.095.530.412</u>

Los créditos personales cuentan con un pagaré como garantía, los créditos fiduciarios cuentan con un pagaré como garantía firmado por el deudor y fiador, los créditos prendarios cuentan como garantía una prenda en primer grado sobre el vehículo y los créditos hipotecarios cuentan como garantía una hipoteca en primer grado sobre la propiedad.

Por otra parte el monto al descubierto de la cartera de créditos corresponde a asociados que se les realizo créditos por más de sus aportes personales y/o patronales, por lo tanto existe un riesgo inherente en el momento que los asociados dejan de ser socios activos por cuanto les queda un saldo al descubierto y el mismo si no cancela podrían ser créditos de dudosa recuperación.

Por lo general esos créditos se encuentran cubiertos por las garantías que se menciono anteriormente, pero como pueden entender la asociación se vuelve un acreedor mas para dichos ex asociados y por lo general no somos la primera opción de pago y en varios de los casos debemos llegar hasta cobro judicial dichos créditos.

Para el presente período la Junta Directiva tomó la determinación de manchar en las diferentes empresas de consulta crediticia a los exasociados que se encontraban morosos en sus obligaciones.

La administración del cobro a los exasociados se encuentra en manos de la empresa Icollect para procurar una mayor efectividad en la recuperación de esta cartera.

Detalle del uso de la estimación para créditos incobrables:

	Al 30 de Septiembre de 2019			Al 30 de Septiembre de 2020		
	Asociados	Ex asociados	Total	Asociados	Ex asociados	Total
Saldo al inicio del año			110.245.378			213.765.458
Más:						
Gasto anual p/estimación	0	103.525.276	103.525.276	0	-51.641.487	-51.641.487
Menos:						
Préstamos liquidados contra la estimación	0	-5.196	-5.196	0	-47.665.176	-47.665.176
Saldo al final del año	0	103.520.080	213.765.458	0	-99.306.663	114.458.794

Para este período la Junta Directiva ha estado mucho más atenta a la cartera de exasociados producto a que la misma es más significativa porcentualmente respecto a la cartera total, lo anterior debido a la numerosa salida de asociados para este período como consecuencia de la reestructuración de la empresa y la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país.

Las acciones que se han tomado es la contratación de una empresa especializada en cobro (Icollect), manchar por atraso en las empresas de consulta crediticia, demandar a los exasociados con fianzas, prendas e hipotecas con atraso significativo.

Indicadores principales

a. Relación general deuda al ahorro es de un 51.72%, un 13.9% menos que el año anterior.

Significa que el patrimonio comprometido en deudas de los asociados es de un 51.72% del ahorro total. La relación mide el riesgo de incobrabilidad general y particular, en caso de las personas que dejan de ser asociadas.

b. Garantías crediticias

Las garantías principales consisten en pagarés, prendas, hipotecas y en algunos casos con fiadores internos o externos.

c. Política para el otorgamiento de préstamos

Para este año producto a la emergencia sanitaria y todos los cambios por los que hemos pasado que nos afectaron especialmente en la disponibilidad de efectivo obligo a la Junta Directiva a suspender varias líneas de crédito. Sin embargo se hizo un esfuerzo enorme para mantener sin interrupción el otorgamiento de créditos personales para aquellos asociados que contaban con disponible.

Crédito Personal, en esta línea de crédito quedan ubicados los créditos que se encuentran respaldados por el aporte obrero y la capitalización de excedentes. El plazo máximo es de 10 años. Tiene una tasa del 18% anual sobre saldos. El asociado debe contar con al menos tres meses de estar asociado para solicitarlo. El monto máximo a financiar corresponde al 100% de la suma de los aportes anteriormente mencionados, rebajando cualquier saldo que mantenga en las otras líneas de crédito.

Crédito Personal Especial, en esta línea de crédito quedan ubicados los créditos que se encuentran respaldados por el aporte patronal, el aporte obrero y la capitalización de excedentes. El plazo máximo es de 5 años. Tiene una tasa del 20% anual sobre saldos. El asociado debe contar con al menos seis meses de estar asociado para solicitarlo. El monto máximo a financiar corresponde al 100% del aporte personal y la capitalización de excedentes y un 10% del aporte patronal, rebajando cualquier saldo que mantenga en las otras líneas de crédito y queda al criterio de la Junta Directiva aprobar el crédito. (Actualmente se encuentra inactiva esta línea de crédito)

Crédito de Salud y Estudio, en esta línea de crédito quedan ubicados los créditos que se encuentran respaldados por el aporte obrero y la capitalización de excedentes. El plazo máximo es de 10 años. Tiene una tasa del 14% anual sobre saldos. El asociado debe contar con al menos tres meses de estar asociado para solicitarlo. Adicional debe de presentar factura o comprobante que justifique el otorgamiento de dicho crédito. El monto máximo a financiar corresponde al 100% de

la suma de los aportes anteriormente mencionados, rebajando cualquier saldo que mantenga en las otras líneas de crédito.

Crédito Fiduciario con fianza interna, en esta línea de crédito quedan ubicados los créditos que se encuentran respaldados por el aporte patronal, el aporte obrero y la capitalización de excedentes. El asociado debe contar con al menos seis meses de estar asociado para solicitarlo, el fiador debe ser asociado, no debe ser subalterno del interesado y debe tener un disponible que cubra el sobregiro que se está solicitando. El plazo máximo es de 5 años. Tiene una tasa del 22% anual sobre saldos. El monto máximo a financiar corresponde al 100% del aporte personal y la capitalización de excedentes y un 50% del aporte patronal, rebajando cualquier saldo que mantenga en las otras líneas de crédito y queda al criterio de la Junta Directiva aprobar el crédito. (Actualmente se encuentra inactiva esta línea de crédito)

Crédito Fiduciario con fianza externa, en esta línea de crédito quedan ubicados los créditos que se encuentran respaldados por el aporte patronal, el aporte obrero y la capitalización de excedentes. El asociado debe de tener al menos un año de estar asociado para solicitarlo, el fiador debe tener al menos un año de estabilidad laboral y se debe presentar la solicitud de crédito con la constancia laboral, la orden patronal y un recibo de servicio público para confirmar la dirección del fiador. En caso de que el fiador tenga ingresos por cuenta propia, deberá presentar una certificación de ingresos elaborada por un Contador Público. El plazo máximo es de 5 años. Tiene una tasa del 24% anual sobre saldos. El monto máximo a financiar corresponde al 100% del aporte personal y la capitalización de excedentes y un 50% del aporte patronal, rebajando cualquier saldo que mantenga en las otras líneas de crédito y queda al criterio de la Junta Directiva aprobar el crédito. (Actualmente se encuentra inactiva esta línea de crédito)

Crédito Prendario, el asociado debe de tener al menos dos años de estar asociado para solicitarlo, se financia hasta un 50% del valor de mercado del vehículo más los gastos de formalización, el modelo de antigüedad no puede ser mayor a 15 años del año en curso, el plazo máximo es 7 años para los vehículos con un modelo de antigüedad mayor de 1 a 10 años y un plazo máximo de 4 años para los vehículos con un modelo de antigüedad mayor de 11 a 15 años, la tasa de interés es del 25% anual sobre saldos, debe contar con seguro del INS con todas las coberturas, se debe realizar la prenda con un abogado e inscribir en el Registro Nacional de la República de Costa Rica y queda al criterio de la Junta Directiva aprobar el crédito. (Actualmente se encuentra inactiva esta línea de crédito)

Crédito Hipotecario, el asociado debe de tener al menos tres años de estar asociado para solicitarlo, se financia hasta un 40% del valor de la propiedad si es solo lote y un 60% del valor de la propiedad si tiene construcción, el valor de la propiedad se determina por medio de un avalúo realizado por un profesional calificado y autorizado por la Administración, que deberá ser cancelado por el asociado, el mismo tiene un costo de ¢75,000 en el GAM y de ¢125,000 fuera del GAM, el plazo máximo es 20 años, la tasa de interés es del 14% anual sobre saldos, adicional la cuota del crédito no puede superar el 40% del salario neto del asociado, se debe realizar la hipoteca en primer grado con un abogado e inscribir en el Registro Nacional de la República de Costa Rica y queda al criterio de la Junta Directiva aprobar el crédito. (Actualmente se encuentra inactiva esta línea de crédito)

Nota N° 7 Cuentas por Cobrar

¢ 472,063,521

En esta cuenta se registran las cuentas a cobrar que se originan por las retenciones a los empleados de Instacredit, Multicreditos y Titilino.

	Periodo 2019		Periodo 2020	
Instacredit	331,696,058	95%	418.131.469	89%
Multicreditos	12,350,024	4%	51.665.568	11%
Guardería Titilino	841,380	0%	0	0%
Asociados	100,000	0%	26.651	0%
Costas Personales	2,222,833	1%	2.222.833	0%
Proveedores	49,794	0%	17.000	0%
Otras	1,375,069	0%	0	0%
Totales	213,765,458	100%	472.063.521	100%

Las cuentas por cobrar de Instacredit y Multicreditos corresponde a las retenciones de planilla realizadas a los asociados (aporte obrero, ahorro extraordinario, cuotas de préstamos, vales, junto con el aporte patronal) de los últimos seis meses de Julio 2020 a Diciembre 2020. Dichas cuentas por cobrar impactan en el flujo de efectivo de la asociación y a la postre en los resultados ya que es dinero que no se puede invertir o colocar por lo tanto no genera ningún tipo de ingreso. También repercutió este año ya que al no contar con esa disponibilidad de efectivo se tuvo que recurrir aún crédito backtoback para poder hacerle frente al pago de las liquidaciones en el momento más crítico por la gran salida de asociados en los meses de marzo y abril, generando un gasto de intereses por ¢11,980,722.

Nota N° 8 Inversiones

¢ 848,125,425

Representan las inversiones a largo plazo realizadas mediante certificados de inversión, bonos de estabilización monetaria y en un fondo inmobiliario, cada una de ellas se encuentra debidamente conciliada con los estados de cuenta, que envía la entidad financiera.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Entidad	Periodo 2019		Periodo 2020	
Bac Valores	101,104,140	11%	101.104.140	12%
Improsa Valores	204,890,078	21%	0	0%
Improsa Valores (usd)	137,732,116	14%	114.970.582	14%
Popular Valores	72,359,929	8%	92.172.429	11%
Coopeservidores R L	128,854,241	14%	142.258.272	17%
Coocique R L	204,888,507	21%	223.925.000	26%
Coopealianza R L	103,672,420	11%	173.695.003	20%
Totales	953.501.431	100%	848.125.425	100%

Se cuentan con ¢193,276,569 invertidos en títulos del gobierno (BEM,TP) para el tema de la reserva de liquidez.

Detalle del vencimiento de las inversiones permanentes:

	Al 31 de Diciembre de 2020				Total
	0 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días	
Bac Valores	0	0	101.104.140	0	101.104.140
Improsa Valores	0	0	0	0	0
Improsa Valores \$	0	0	0	114.970.582	114.970.582
Popular Valores	0	0	92.172.429	0	92.172.429
Coopeservidores	142.258.272	0	0	0	142.258.272
Coocique	223.925.000	0	0	0	223.925.000
Coopealianza	55.150.000	118,545.003	0	0	173.695.003
Total	421.333.272	118.545.003	193.276.569	114.970.582	848.125.425

Las inversiones que vencen de 0 a 90 días serán utilizadas para el pago de los excedentes del presente período.

Nota N° 9 Activos disponibles para la venta**¢ 148,426,469**

Son aquellos bienes que se recibieron para saldar una obligación que se encontraba pendiente de pago.

	Periodo 2019		Periodo 2020	
Vehículos	13,375,000	23%	9.682.417	7%
Propiedades	84,960,118	149%	180.115.201	121%
Estimación por deterioro	-41,371,150	-72%	-41.371.150	-28%
Totales	56,963,968	100%	148.426.469	100%

Detalle del uso de la estimación para bienes adjudicados:

	Al 30 de Septiembre de 2019			Al 30 de Septiembre de 2020		
	Ex			Ex		
	Asociados	asociados	Total	Asociados	asociados	Total
Saldo al inicio del año			0			0
Más:						
Gasto anual p/estimación	12.676.509	28.694.640	41.371.149	0	0	41.371.149
Menos:						
Bienes liquidados contra la estimación	-12.676.509	-28.694.640	41.371.149	0	0	-41.371.149
Saldo al final del año	0	0	0	0	0	0

Detalles de las propiedades que se encuentran como bienes adjudicados:

Propiedad en Zapotal, Nandayure de Guanacaste (Javier Castillo)
Folio Real 187652-000 Plano G-1518878-2011, valor en libros ¢13,140,747

Propiedad en Puriscal (Akira Quirós)
Folio Real 334574-000 Plano SJ-0613673-1985, valor en libros ¢9,313,631

Propiedad en Aguas Claras (Jorge Rodríguez)
Folio Real 2-183876-000 Plano A-1516836-2011, valor en libros ¢12,676,509

Propiedad en San Juan de Desamparados (Kengie Sanabría)
Folio Real 1-378537-000 Plano S-836292-1989, valor en libros ¢43,588,968

Propiedad en San Carlos de Alajuela (Jhonny Apu)
Folio Real 2-455695-000 Plano A-1075103-2006, valor en libros ¢17,289,346

Propiedad en Sarchi de Alajuela (Kriss Pacheco)
Folio Real 2-534595-001 Plano A-1836657-2015, valor en libros ¢84,106,000

Nota N° 10 Cuentas por Pagar

¢ 57,775,552

En esta cuenta se registran las cuentas a pagar de la asociación.

	Periodo 2019		Periodo 2020	
Instacredit S A	242.104	0%	0	0%
Dep. Pend. Investigación	854.562	1%	297.021	1%
Asociados	1.790.000	3%	4.380.000	8%
Fondo Mutual y Socorro	-171.378	0%	6.277.622	11%
Proveedores Nacionales	3.340.346	5%	2.488.454	4%
Exasociados (Liquidaciones)	47.241.500	71%	24.315.028	42%
Retenciones s/Dividendos	9.043.041	14%	16.175.719	28%
Sobrantes de Planilla	274.070	0%	0	0%
Póliza de Vida Colectiva	1.010.762	2%	2.011.024	3%
Provisiones por pagar	2,572,501	4%	298.065	1%
Impuestos por pagar	0	0%	1.532.620	3%
Totales	66,197,508	100%	57.775.552	100%

En el período se le colaboro a los asociados con el Fondo de Mutualidad de la siguiente manera:

	Periodo 2019	Periodo 2020	Variación
Muerte	36	15	-21
Nacimientos	50	46	-4
Matrimonios	32	23	-9
Robo	5	1	-4
Total	123	85	-38

Del Fondo de Mutualidad también se hace un aporte de ¢300,000 mensuales para la guardería de empleados de Instacredit.

Nota N° 11 Patrimonio**¢ 2,418,930,110**

En esta cuenta están registradas las diferentes partidas de orden patrimonial que le pertenecen a los asociados. Las partidas son las siguientes:

Cuenta	Periodo 2019		Periodo 2020	
Aporte patronal	1,382,759,472	40%	875.804.872	36%
Aporte patronal/custodia	227,138,191	7%	297.866.956	12%
Aporte obrero	1,288,856,822	37%	818.893.691	34%
Aporte extraordinario	128,353,138	4%	32.508.568	1%
Capitalización de excedentes	178,019,587	5%	96.186.647	4%
Excedentes del periodo	234,098,296	7%	300.864.909	12%
Totales	3,439,225,506	100%	2.418.930.110	100%

El aporte obrero corresponde al ahorro que mensualmente realizan los asociados, el cual es de un 5% del salario mensual.

El aporte patronal es del 5.33% del salario mensual de los asociados, y se mantiene en custodia y administración, como reserva para el pago de las prestaciones legales, según lo establece la ley de asociaciones solidaristas.

El aporte patronal en custodia corresponde al aporte patronal de los asociados que renuncian voluntariamente a la Asociación.

Nota N° 12 Ingresos financieros y otros ingresos**¢ 418,758,045**

Los ingresos financieros de Aseinsta, provienen de la colocación de Inversiones en el sector privado, tal y como se menciona en la Nota N° 5.

Además de los intereses de las inversiones la asociación percibe como ingreso los intereses sobre los diferentes tipos de préstamos, cuyas tasas fueron mencionadas en la Nota N° 3.2.2.

Los otros ingresos se originan de los descuentos que dan los proveedores por las diferentes actividades o servicios que durante el año ha organizado o ha prestado a los asociados.

El diferencial cambiario proviene de las inversiones en dólares de los fondos inmobiliarios en Banco Improsa.

Cuenta	Periodo 2019		Periodo 2020	
Intereses sobre préstamos	356,821,699	83%	300.341.007	72%
Intereses sobre depósitos bancarios	296,053	0%	293.898	0%
Ingresos por comisiones	12,794,228	3%	6.411.923	2%
Intereses sobre inversiones	51,997,279	12%	100.610.982	24%
Otros ingresos operativos	1,897,401	0%	2.710.561	1%
Diferencias de cambio, ganancia	7,325,728	2%	8.389.676	2%
Total Ingresos	431,132,388	100%	418.758.045	100%

Nota N° 13 Gastos

¢ 117,893,137

En esta sección se presentan las erogaciones que tuvo que realizar la asociación para llevar a cabo las operaciones normales, entre los gastos más comunes se encuentran los gastos administrativos, gastos operativos, beneficios asociados y otros, el detalle de estos se presentan a continuación:

Cuenta	Periodo 2019		Periodo 2020	
Gastos de personal	42,040,778	21%	57.709.197	49%
Gastos de movilidad y comunicación	105,679	0%	114.400	0%
Otros gastos administrativos	2,595,841	1%	1.440.771	1%
Gastos legales	121,300	0%	6.988.849	6%
Gestión de cobró	0	0%	4.762.024	4%
Mantenimiento y licencia Software	3,597,812	2%	4.694.875	4%
Otros gastos por alquiler	994,368	0%	0	0%
Gastos por depreciación	565,938	0%	480.943	0%
Gastos en beneficios u actividades para los asociados	18,629,469	10%	35.819.016	30%
Gastos por bienes adjudicados	14,568,138	7%	22.310.182	19%
Estimación en préstamos incobrables	103,525,277	53%	-51.641.487	-44%
Pérdida en préstamos pagare prescrito	0	0%	16.632.353	14%
Gastos financieros	1,640,282	1%	14.948.710	13%
Diferencias de cambio, pérdida	8,649,210	5%	2.100.683	2%
Impuestos	0	0%	1.532.620	1%
Total gastos	197,034,092	100%	117.893.137	100%

Les recordamos que el período es especial de quince meses por lo tanto los gastos e ingresos son por esa cantidad de meses.

Los gastos de personal al ser un contrato de servicios profesionales tuvo un incremento del 13% del IVA por la entrada en vigencia de la Ley 9635 para los quince meses del período.

El incremento en los gastos financieros se debe al pago de intereses por el crédito backtoback al que se tuvo que recurrir para poder pagar liquidaciones en los meses de abril, mayo y junio del año anterior.

En el caso de la estimación por préstamos incobrables se realizó una reversión de la misma ya que en el caso de los créditos hipotecarios se había calculado la estimación con el mismo porcentaje y riesgo que los créditos personales.

La pérdida en préstamos pagare prescrito corresponde a los créditos cuyo atraso es superior a cuatro años por lo tanto se tomó la determinación de aplicarlos contra resultados, no obstante se mantiene la gestión de cobro administrativo por parte de la empresa Icollect para ver si es posible recuperar algo del crédito que en cuyo caso se pasaría por ingreso.

U.L.